FORMATO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
OFICINA DE CONTROL INTERNO - INVAMA

1. ENTIDAD: INVAMA		**2. DEPENDENCIA A EVALUAR:** Gestión Tecnológica	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Asesorar, implementar, administrar, soportar las tecnologías de la información y comunicaciones de la entidad garantizando la continuidad, disponibilidad y seguridad de la infraestructura tecnológica.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	**5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**		
	5.1. INDICADOR	**5.2. RESULTADO** (%)	**5.3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**
Determinar el cubrimiento de atención de las solicitudes de soporte realizadas	Atención de solicitudes – 98%	100%	El indicador tuvo un cumplimiento por encima de la meta proyectada gracias a que se continúa con el mismo número de personas prestando el servicio de soporte en el área de sistemas. Esto teniendo en cuenta el número de solicitudes y demanda del servicio.
Determinar si las reparaciones se realizan dentro del tiempo establecido	Oportunidad del Servicio – 95%	99.33%	El indicador tuvo un cumplimiento por encima de la meta proyectada gracias a que se continúa con el mismo número de personas prestando el servicio de soporte en el área de sistemas. Esto teniendo en cuenta el número de solicitudes y demanda del servicio.
Medir la calidad en la atención de requerimientos de soporte tecnológico solicitado por el usuario	Satisfacción cliente – 98%	100%	El indicador tuvo un cumplimiento por encima de la meta proyectada gracias a que se continúa con el mismo número de personas prestando el servicio de soporte en el área de sistemas. Esto teniendo en cuenta el número de solicitudes y demanda del servicio.

Determinar la Disponibilidad de los equipos de computo	Disponibilidad del equipo – 95%	100%	El indicador tuvo un cumplimiento por encima de la meta proyectada gracias a que se continúa con el mismo número de personas prestando el servicio de soporte en el área de sistemas. Esto teniendo en cuenta el número de solicitudes y demanda del servicio.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Una vez evaluados los compromisos adquiridos como resultado de lo anteriormente descrito y en cumplimiento a lo establecido en la ley 909 de 2004, articulo 39. Obligación de evaluar: ..."El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento", esta dependencia puede acceder al nivel SOBRESALIENTE, en el referentes de la evaluación de desempeño laboral individual.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Continuar la implementación del plan estratégico de tecnología.

8. FECHA: 28 de Enero de 2019

9. FIRMA:

Jorge Hernán Henao Zuluaga

_____

Asesor Control Interno